



RESOLUCIÓN No. 61

23 FEB. 2004

Por la cual se hace un reconocimiento a la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA,

en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y

CONSIDERANDO:

Que la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER cumple cincuenta y seis años de servicio dedicados a la formación de profesionales en los diferentes campos del saber.

Que a través de los cincuenta y seis años de labores, la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, ha hecho invaluable aporte al desarrollo de su región y del país, labor que se ve plasmada en la formación de destacadas generaciones de jóvenes portadores de altas calidades humanas y profesionales.

Que la UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA se congratula con estas efemérides y con ocasión de la misma, desea exaltar el importante papel que cumple la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER con idoneidad y dedicación, gracias al valioso concurso de su actual Rector, Doctor Álvaro Beltrán Pinzón, sus distinguidos docentes, estudiantes y personal administrativo.

Que la valiosa misión educativa que cumple la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, merece público reconocimiento a nivel nacional.

En mérito de lo expuesto, el Consejo Académico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia,

61

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Hacer público reconocimiento a la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER, con ocasión del Quincuagésimo Sexto Aniversario de su fundación, por el fiel compromiso que cumple en el concierto de las más importantes Universidades del país.

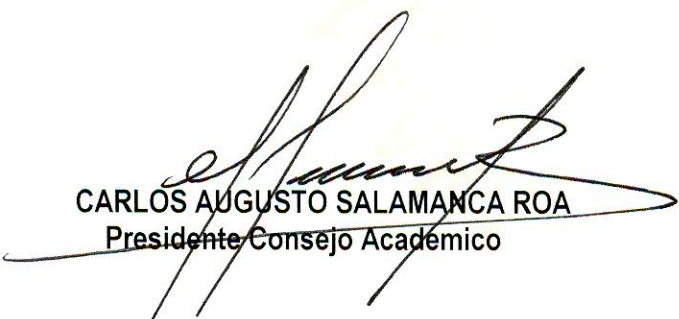
ARTÍCULO SEGUNDO. Exaltar la trayectoria de esta Magna Institución y sus valiosos aportes en el sector educativo del país.

ARTÍCULO TERCERO. Felicitar al Doctor ÁLVARO BELTRÁN PINZÓN, Rector de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER; a sus distinguidos docentes, estudiantes y personal administrativo, con ocasión de tan importante efemérides.

ARTÍCULO CUARTO. Hacer entrega de la presente resolución en nota de estilo, al Doctor ÁLVARO BELTRÁN PINZÓN, Rector de la UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER en ceremonia que para el efecto ha sido programada.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Tunja, a los **23 FEB. 2004**



CARLOS AUGUSTO SALAMANCA ROA
Presidente Consejo Académico



SILVESTRE BARRERA SÁNCHEZ
Secretario General